

causoria. y en esta causa y la
dijo aca de esta ciudad y en nombre y denotando
el de superior aca de mayor alzar a do Juan
Rubio y martin nauarro opela Para ante sumo y ante
quien conde de y desta la ordena de caudal de causoria
y la daria y ynterese de caudal y que se auia de sin
dijo de esta ciudad. si en esta causa. aca de esta ciudad andi
mismo protesto la causa y gastes de esta ciudad

Referencia que se hizo a do Juan de regier
dijo que si en este pleito se denunciasse
a su cargo y no se figura en nombre de esta ciudad. mas su cargo

Referencia que se hizo de contrae de la rade de lo que
dijo que se figura de lo que se figura de contrae

Referencia que se hizo de contrae de la rade de lo que
dijo que se figura de lo que se figura de contrae

Referencia que se hizo de contrae de la rade de lo que
dijo que se figura de lo que se figura de contrae

Referencia que se hizo de contrae de la rade de lo que
dijo que se figura de lo que se figura de contrae

Referencia que se hizo de contrae de la rade de lo que
dijo que se figura de lo que se figura de contrae

Referencia que se hizo de contrae de la rade de lo que
dijo que se figura de lo que se figura de contrae

